|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  PNUD  Costa Rica |  |  |
| Informe semestral de proyecto  período Julio-diciembre 2019 | | | |
| Datos del proyecto | | | |
|  | | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fecha del informe | Nombre del proyecto | Preparado por |
| 25 de julio 2019 | Conservación de la biodiversidad a través de la gestión sostenible de los paisajes de producción en Costa Rica | Miriam Miranda Quirós |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  | | --- | | Datos del ejecución del proyecto | |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | Presupuesto total para el 2019 | Ejecución al 30 de junio del 2019 | | ¿Se ha ejecutado el presupuesto de acuerdo con lo previsto?, Indique cualquier detalle que dé cuenta sobre la ejecución de los recursos | | $ 1 554 937,00 | $ 1 554 937,00 | 100% | El presupuesto ejecutado de acuerdo con lo planificado |  Breve descripción del contexto |
|  |

Breve descripción del contexto país

El país enfrenta la crisis de la pandemia COVID 19 desde principios de marzo 2020. Esta situación impacta considerablemente el accionar del primer trimestre; ello porque todas las actividades (planificadas durante los dos primeros meses) y que involucran participación de actores, se cancelaron. Todo el personal de la Unidad Técnica y la institucionalidad fue enviada a trabajo en casa para cumplir con las disposiciones de gobierno, mismas conceptualizadas como “distanciamiento social”.

Esta crisis sanitaria nos obligó a buscar nuevas formas de trabajo donde la herramienta fundamental son las plataformas virtuales. Primero se requirió un tiempo para acostumbrarse a desarrollar toda actividad virtualmente. Adicionalmente, el PNUD solicita readecuar el AWP para responder y colaborar en lo que nos corresponda a paliar la crisis nacional. El equipo técnico ha hecho un valioso esfuerzo para continuar con las diversas actividades, a pesar de los cambios abruptos.

Aunque no existen estadísticas recientes referidas al desempleo, la crisis sanitaria mundial, ha impactado, gravemente, el empleo formal e informal. Los sectores servicios y comercio son los más maltratados. Mención especial merece el turismo que aporta un porcentaje importante del PIB; esta actividad hoy está prácticamente en cero dado el cierre de fronteras y la medida sanitaria vehicular. El Banco Mundial estima que la economía costarricense caería en un 3.3% en el año 2020 a consecuencia mayoritariamente de la pandemia COVID 19 (La Nación, 13 de abril, 2020, pág. 20)

Muchas familias perdieron toda fuente de recursos. Ante esta situación el país asignó recursos mediante el Plan Proteger. Mediante el mismo el Estado aporta recursos económicos a las personas que perdieron su empleo, fueron suspendidos temporalmente o bien su jornada laboral fue reducida.

Pregunta guía: ¿Cuáles fueron los principales retos a los que se enfrentó el proyecto durante el primer trimestre del 2020 y que inciden en el desempeño del proyecto?

1. Evolucionar del trabajo presencial con todos los actores involucrados a un trabajo y coordinación virtual.
2. Contratar bienes y servicios ajustándose a los requerimientos administrativos, que de hecho son muy complejos, limitan la dinámica del Proyecto.
3. Mantener al equipo técnico entusiasmado con el trabajo a pesar del sentimiento y miedos generalizados por las medidas del gobierno, referido al haber limitado movilidad como medida preventiva para evitar un impacto mayor en la salud y la economía nacional.

|  |
| --- |
| principales avances |
| Dsdsdsds |

|  |  |
| --- | --- |
| Listar los principales avances que ha tenido el proyecto (a nivel de actividades, productos y su impacto)El presente informe se desarrolla por indicador reportando los diversos productos relacionados a cada uno de los indicadores. | Describa cuáles fueron los principales factores que incidieron en la consecución de estos avances. ¿Cuáles elementos considera que fueron claves para obtener esos avances? |
| Componente 1. Condiciones habilitadoras favorables (políticas, acuerdos tecnologías, mercados y finanzas) para generar múltiples beneficios ambientales globales en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos gestionados.  INDICADOR 1. Número de personas que se benefician directamente de soluciones para la gestión de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, asegurando la igualdad de género.  17 organizaciones e instituciones firman el Pacto por el María Aguilar, que incluye aproximadamente 40 compromisos concretos de acción para el mejoramiento socioambiental del CBIMA. En que indicador va.  A marzo 2020, un total aproximado de **10.300** personas se han beneficiado directamente de las acciones implementadas por el proyecto en ambas áreas de intervención: CBIMA y ACLA-P. La mayoría de los productos establecidos en el ProDoc, tienen incidencia en este indicador.   |  | | --- | | **Productos asociados al indicador 1.**   * 1. Acuerdo interinstitucional / Decreto Ministerial formalizando el establecimiento, los acuerdos de gestión y la sostenibilidad financiera de MOCUPP, incluyendo el monitoreo anual de cambios en la cobertura forestal y la degradación de tierras dentro de paisajes de producción agrícola y corredores biológicos urbanos en Costa Rica, así como la revisión de las políticas forestales actuales y los reglamentos.   2. Acuerdos con 15 instituciones para brindar información geo-referenciada actualizada al MOCUPP por medio del visor web del Sistema Nacional de Información Territorial /SNIT) anualmente para que las imágenes se vinculen con la tenencia de la tierra.   3. Personal CONARE-PRIAS capacitado en el uso de cámaras hiper espectrales y equipo y software para el procesamiento de sensores remotos para monitorear las tendencias de la cobertura forestal y el uso de suelos.   4. 25% de las unidades de producción agrícola, de piña y pastizales verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal por parte del MINAE.   5. : * Al menos 500 compañías internacionales informadas de que en CR pueden comprar productos con la verificación libre de pérdida de cobertura forestal (MOCUPP) * Al menos 5 acuerdos firmados con compañías nacionales para la compra de productos de Costa Rica libres de pérdida de cobertura forestal y Número de productores inscritos en PROCOMER con un registro diferenciado de que sus productos son libres de pérdida de cobertura forestal.   1. 20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes.   2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT (Landscape Management Tool).   3. Sistema MRV evalúa el impacto de LMT en la conservación de la biodiversidad derivados del financiamiento de las   4. Sistema de mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales que incluya la clasificación de la vegetación para determinar su nivel de combustión.   5. Sistema de mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales que incluya la clasificación de la vegetación para determinar su nivel de combustión.   6. Registro de tenencia de tierra, desagregado por género, para un área de 50-km2 de paisajes productivos dentro de la zona de amortiguamiento de ACLA-P, finalizado y actualizado en SNIT   7. Estudio de aptitud forestal de tierras pertenecientes al Estado o sin dueño registral contribuyen a fortalecer la conectividad en paisajes del ACLA-P.   8. Registro de tenencia de tierra, desagregado por género, para un área de 50-km2 de paisajes productivos dentro de la zona de amortiguamiento de ACLA-P, finalizado y actualizado en SNIT   9. Estudio de aptitud forestal de tierras pertenecientes al Estado o sin dueño registral contribuyen a fortalecer la conectividad en paisajes del ACLA-P.   10. Sistema de verificación para unidades de producción libres de pérdida de cobertura forestal diseñado y discutido en talleres de múltiples actores y piloteado en ACLA-P. (DIGECA).   11. Fortalecidas las capacidades locales e institucionales para la participación ciudadana y gobernanza de los paisajes productivos de la ACLA-P.   12. Cinco municipalidades en el Corredor Biológico Interurbano y otras entidades públicas firman acuerdos de acción conjunta para controlar los desechos sólidos y las descargas en los ríos y promover la conectividad y trama verde, conservación y rehabilitación de los bosques riparios del Río María Aguilar y sus tributarios.   13. . Delimitación de áreas de protección en cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley Forestal y los Reglamentos, incluye mapas de contorno.   14. Protocolos formalizados para la coordinación interinstitucional para abordar temas relacionados con descargas, eliminación de desechos sólidos, construcción ilegal y cambios en el uso de la tierra en las márgenes del Río María Aguilar.   15. Diagnóstico ambiental para el CBIMA   16. Ganancias y pérdidas de cobertura forestal en el CBIMA para los años 2017, 2018, y 2019.   17. Estudio de línea base de cobertura urbana y forestal (2015) como parte del monitoreo anual del MOCUPP de la invasión urbana en el hábitat natural.   18. Personal del gobierno (MINAE, Ministerio de Salud, CENIGA e INVU), autoridades de cinco municipalidades, jueces y juezas, hombres y mujeres del sector privado informados y capacitados en SNIT/MOCUPP y cómo utilizarlo para aplicar la Ley Forestal y para tomar decisiones en entorno urbano.   19. Ocho (8) viveros establecidos para apoyar el LMT.   20. 16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos sembrados en el CBIMA.   21. Programa de Educación Ambiental liderado por el SINAC para actores económicos y sociales relacionados con la conservación de la biodiversidad en el CBIMA.   22. Estrategia de Comunicación para el CBIMA. |   INDICADOR 2. Área (ha) de pérdida de cobertura forestal evitada en paisajes productivos.  Los estudios y mapeos realizados por el equipo técnico del Proyecto evidencian la existencia de **3164.94** ha de cobertura forestal en ambas áreas del Proyecto, este dato se toma como línea base. Ello significa que, durante la implementación de éste, al menos **3016.2** ha de cobertura forestal deberán permanecer en ACLAP y **148,94** ha de bosque ubicadas de áreas de protección de cuerpos de agua en el CBIMA.  Para el sector ACLAP 45 organizaciones de base comunal, lograron el financiamiento de 27 iniciativas productivas (ganadería sostenible y agroforestería). En total, el Proyecto logró el involucramiento de 500 fincas para la implementación de herramientas de manejo del paisaje, dirigidas a la producción tomando en consideración los impactos ambientales. En otras palabras, 500 fincas buscan un equilibrio entre producción y ambiente. Las 3016.2 ha de bosque están ubicadas dentro de estas 500 fincas. Los beneficiarios de las iniciativas productivas firmaron un compromiso con PNUD de mantener la cobertura mapeada por el PPP.  La figura adjunta muestra la ubicación de las fincas y un ejemplo del mapeo de la cobertura boscosa.    **Producto 2.6**, al 31 de marzo, se ha analizado un total de 77.5 km2 (52.3 km2 dentro del área de amortiguamiento de las ASP de ACLA-P y 25.2 km2 dentro de corredores biológicos insertos en esta área de conservación).  Adicionalmente, se han incorporado al mosaico catastral   un total de 1554 planos debidamente georreferenciados.    Otra actividad fundamental de este producto es la generación de información sobre tenencia. Para ello, y el contexto del informe de la Contraloría General número DFOE-PGAA-20-2008, se han elaborado diversos instrumentos técnicos, dado que es un trabajo que en el país no existe experiencia alguna, entre éstos: lineamientos de trabajo, matriz de síntesis jurídica sobre tenencia, modelo de Instrumento de hallazgos y modelo de informe de análisis. Asimismo, y en relación únicamente con los aproximadamente 700 planos vinculados con el informe de la Contraloría, se han elaborado 8 instrumentos de hallazgos y 5 análisis de planos.  En relación con la desagregación por sexo de la titularidad de fincas, a la fecha la matriz de síntesis agrupa 1554 expedientes o casos.  De éstos 566 corresponden a hombres, 446 a mujeres, 194 a ambos, 301 a personas jurídicas y 47 a ND (entiéndase, información no disponible).    De igual forma bajo la sombrilla de este producto y del producto 2.11 (fortalecimiento de capacidades, se desarrolló en sede ACLAP, el día 19 de febrero 2020 el taller:  proceso generado con base en el informe DFOE-PGAA-20-2008”. El mismo tuvo el objetivo de explicar a los compañeros de ACLAP el alcance del informe de Contraloría, y la manera en que predetermina el trabajo del proyecto con respecto a los planos INDER. Ello porque los funcionarios estaban confundidos sobre el verdadero objetivo del producto 2.6. Éstos creían que tenían que hacer certificaciones de PNE, cuando el eje correcto es el de los análisis en términos retrospectivos. De igual manera, se aprovechó para reiterarles que nuestro trabajo se basa en unos lineamientos que fueron compartidos con ellos.  En el taller participaron 10 hombres y 2 mujeres.  **Producto 2.7**  De acuerdo con la normativa nacional para la conformación del Catastro Forestal se requiere de un convenio firmado por el Ministerio de Ambiente y Energía y el Registro Nacional (artículo 17 de la Ley Forestal). El objetivo de éste es regular las áreas comprendidas dentro del patrimonio natural del Estado y las que voluntariamente se sometan al régimen forestal”. Para avanzar en el producto 2.7, el Proyecto PP incluye dentro de su plan de trabajo la facilitación del proceso de conformación de dicho convenio.  Desde agosto 2019 se conforma una mesa técnica integrada por la institucionalidad. Se realizan varias sesiones de trabajo donde fue necesario como primera acción la contextualización técnica y jurídica de los aspectos más relevantes del proceso. Posteriormente, se elabora una propuesta consensuada de convenio. Posteriormente, el Registro Inmobiliario y la División Catastral expresaron disconformidad y anunció que trabajaría en una nueva propuesta de convenio, la cual oportunamente compartiría. En octubre el Registro Inmobiliario, División Catastral e Instituto Geográfico Nacional presentan la propuesta de que previo al convenio se realizara un plan piloto. El mismo es aprobado por mesa técnica y el IGN impulsa como área de interés un sector de la zona marítimo terrestre.  El piloto lo realiza el RI en Cabo Velas, Santa Cruz, Guanacaste, pero el mismo no aplica al Catastro Forestal requerido para producto 2.7, sino al levantamiento del PNE en ZMT (oficio número SUB-DGL-0111-2020 del 16 de marzo de 2020, firmado por Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Subdirector General del Registro Nacional).  El PPP elabora nota para el Viceministerio explicando por que el piloto elaborado por RI no sirve para Catastro Forestal y promueve una reunión con jerarcas institucionales, dado que mandos medios no se ponen de acuerdo. El PPP continúa facilitando el proceso de elaboración del convenio.  Paralelamente a las gestiones para desarrollar el mencionado convenio, el proyecto ha avanzado en la generación de insumos para la conformación del Catastro Forestal de ACLAP. El acceso a las bases de datos del Registro Inmobiliario ha permitido la ubicación de **8.679** planos en territorios INDER del ACLAP. Para un total de 40 asentamientos INDER de esta área de conservación, el PPP conformó un mosaico catastral preliminar. Adicionalmente, en estos asentamientos se ha identificado la cobertura forestal sobre la base de orfotos.  Adicionalmente, se está en proceso identificación de propiedades a nombre de INDER. A la fecha en el cantón de Pérez Zeledón se ha identificado un total de 35 inmuebles. Todo PNE que tengan estos territorios deben de ser trasladado al SINAC.  La información colectada es almacenada en una base de datos; el convenio definirá la forma de entre a la institucionalidad.    A manera de ejemplo se presenta el mosaico catastral del territorio INDER Las Bolas, Buenos Aires. El entramado verde corresponde al Patrimonio Natural de Estado que el INDER debe trasladas al MINAE para su protección y así asegurar la cobertura forestal en el tiempo.   |  | | --- | | **Productos asociados al indicador 2**:   * 1. 20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes.   2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT (Landscape Management Tool)   3. Sistema de mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales que incluya la clasificación de la vegetación para determinar su nivel de combustión.   4. Registro de tenencia de tierra, desagregado por género, para un área de 50-km2 de paisajes productivos dentro de la zona de amortiguamiento de ACLA-P, finalizado y actualizado en SNIT   5. Estudio de aptitud forestal de tierras pertenecientes al Estado o sin dueño registral contribuyen a fortalecer la conectividad en paisajes del ACLA-P.   6. Delimitación de áreas de protección en cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley Forestal y los Reglamentos, incluye mapas de contorno.   7. Protocolos formalizados para la coordinación interinstitucional para abordar temas relacionados con descargas, eliminación de desechos sólidos, construcción ilegal y cambios en el uso de la tierra en las márgenes del Río María Aguilar.   8. Diagnóstico ambiental para el CBIMA concluido.   9. Ganancias y pérdidas de cobertura forestal en el CBIMA para los años 2017, 2018, y 2019.   10. Estudio de línea base de cobertura urbana y forestal (2015) como parte del monitoreo anual del MOCUPP de la invasión urbana en el hábitat natural. |   INDICADOR 3. Acuerdo interinstitucional que formaliza el Sistema Nacional de Monitoreo de Cambios en el Uso de la Tierra en Paisajes Productivos (MOCUPP).   * A consecuencia de que la herramienta MOCUPP no ha sido entendida como un instrumento dirigido al mejoramiento de la gestión sobre los paisajes productivos, la misma ha enfrentado resistencia, mayoritariamente, por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Para informar y dar a conocer el MOCUPP se ha trabajado en 12 sesiones de capacitación a la institucionalidad nacional: Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), MAG-Región Brunca), SINAC, Tribunal Ambiental Administrativo, Universidad Estatal a Distancia, área de Conservación Amistad Pacífico, Instituto Nacional de Estadística y Censo. Además, a otros como la Cooperación Alemana (GIZ). * A la fecha 416 personas han sido capacitadas:   + 129 mujeres (40%)   + 244 hombres (60) * Coordinación permanente con CENIGA y participación en la mesa de trabajo SIMOCUTE.   Adicionalmente, se buscó acercamiento con los sectores involucrados y se desarrollaron 6 talleres técnicos donde se dio a conocer la metodología a implementar y se abrió discusión para retroalimentación. También se realizaron sesiones de acercamiento con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para lograr las condiciones de apoyo político-institucional para la implementación y utilización de la información que se genere en el monitoreo de los nuevos cultivos.  Paralelamente, se trabajó con el MINAET y SINAC para analizar los avances del uso de la herramienta. El señor ministro Lic. Carlos Manuel Rodríguez, instruyó al SINAC para que utilice la herramienta MOCUPP para mejoramiento de su gestión. Lo anterior con el objetivo de que los paisajes productivos **NO** se extiendan en detrimento de la cobertura forestal y que se inicien las acciones para recuperar terrenos de aptitud forestal con cultivo de pina. En este sentido, se inició coordinación con Comisión Seguridad del MINAE, coordinada por Miguel Madrigal, para utilizar la información de MOCUPP para presentar denuncias ambientales. Para ello requieren conocer muy bien la herramienta, se invitaron a la sesión del 22 de enero, además del compromiso de capacitarlos en la herramienta no solo al MINAE sino también a los diversos entes que les compete aplicar la legislación nacional (Poder Judicial y Contraloría Ambiental del MINAE).  Por su parte, el señor Ministro de Ambiente participó en reunión con directivos de la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANAPEP). Don Carlos Manuel compartió la línea política del despacho, anunció la pronta publicación de la directriz sobre prohibición de monocultivos en ASP. En el mismo espacio, Rafael Monge, director de CENIGA, aclaró la información sobre lo presentado por el Estado de la Nación relacionado con piña en humedales. Asimismo, socializó la información del MOCUPP, tanto de los datos como de la estructura de trabajo detrás de la herramienta y se aclararon dudas en general y se conversó sobre las preocupaciones del sector piñero; también se le invitó al taller del 22 de enero para presentar resultados MOCUPP en piña, pasto sin árboles y palma. En resumen, los señores directivos de CANAPEP mostraron interés en desarrollar un trabajo conjunto para encontrar posibles usos de esta información. Además, solicitaron dar a conocer MOCUPP en las diversas regiones productoras de piña del país.  Paralelo al accionar expuesto anteriormente, se ha explorado la sostenibilidad del MOCUPP, la expectativa es que la herramienta se hospede en la plataforma SIMOCUTE del CENIGA. Cálculos preliminares estiman un presupuesto de aproximadamente 200 mil US$ para mantener el MOCUPP anualmente.  **Durante el primer trimestre 2020**, en el marco del acercamiento con el MAG, en febrero se realiza sesión de trabajo con la señora viceministra Cristina Quirós y personal técnico del INTA. El objetivo fue informarla sobre el Mocupp y buscar un mayor acercamiento de este ministerio para que la herramienta sea interiorizada como un instrumento para el mejoramiento de la gestión sobre los paisajes productivos.  Adicionalmente,   * Elaboración del video sobre MOCUPP, como parte del material de capacitación y divulgación de la herramienta. * Capacitación a 20 personas funcionarias municipales de 5 municipalidades del CBIMA con conocimientos en SIG, sobre el uso del SNIT, incluidas las capas del MOCUPP y del MOCUPU. * Capacitación a 7 personas funcionarias de la Contraloría General de la República sobre la existencia, uso y potencial del MOCUPP como herramienta de gestión para el uso sostenible de los paisajes productivos. * La capacitación a jueces y juezas del Poder Judicial, programada para el 30 de marzo, debió ser suspendida por la emergencia del COVID-19. Será reagendada próximamente.   "  Adicionalmente en este mismo mes se dan a conocer los resultados generados por el L.PRIAS sobre los resultados de los cultivos palma aceitera, piña y pastos sin árboles hasta el 30% de cobertura arbórea. La socialización de resultados de los cultivos palma aceitera, piña y pastos sin árboles hasta el 30% datos correspondientes al año 2018 (MAG, MINAE, Academia, Cámaras, entre otros) se realizó en febrero 2020 mediante el taller titulado: “**Socialización de los resultados del Monitoreo del Cambio de Uso del Suelo en los Paisajes Productivos de piña, pastos con un 30% o menos de cobertura arbórea y palma aceitera, año 2018**”. Participó un total de 97 personas, entre ellos 57 hombres, 40 mujeres, más de 10 instituciones públicas y no gubernamentales (ver memoria elaborada por la Unidad Técnica PPP, febrero 2020). Los resultados del monitoreo de los tres cultivos están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.snitcr.go.cr/Visor/index?p=cHJveWVjdG86OnBhaXNhamVzcHJvZHVjdGl2b3M=>  El documento de seguimiento de los productos MOCUPP se encuentra en el share point en la siguiente dirección, en caso deseen consultarlo: <https://undp.sharepoint.com/teams/CRI/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=36121c62%2D5c44%2D48a3%2Da867%2D25b438321dd5&id=%2Fteams%2FCRI%2FShared%20Documents%2FPNUD%2FCR%20PROGRAMAS%2FBiblioteca%20de%20Proyectos%2FDIM%2F91073%2D96514%20PAISAJES%20PRODUCTIVOS1%2FMOCUPP%2FInformes%20Trimestrales%2DAvances>  Adicionalmente, se realizó una capacitación en la herramienta MOCUPP a la Contraloría General de la República en modo virtual. Participaron 5 personas (4 mujeres y 1 hombre).      Resumen resultados:  **Piña 2018**.   * Se identificó un total de 65670,68 ha, que representa el 1,29% del territorio nacional. Distribuidas porcentualmente en una las regiones Huertar norte 67%, Caribe 19%, Brunca 13%, Y pacífico central 1%.   **Pastos hasta un 30% de cobertura arbórea 2018.**   * Para el plan piloto den ACLAP, se obtuvieron 111503,95 ha, donde el cantón de Buenos Aíres es el que posee mayor extensión de pastos con el 46 %, seguido por PZ con 36% y Coto Brus con el 18%. 2.   **Palma aceitera 2018.**   * Se identificó un total de 68143,95 ha, que representa el 1,33% del territorio nacional. Mismas distribuidas porcentualmente por región; Huetar Caribe 6%, Región Brunca 70% y Pacífico Central 24%.  |  | | --- | | Productos relacionados al indicador 3   * 1. Acuerdo interinstitucional / Decreto Ministerial formalizando el establecimiento, los acuerdos de gestión y la sostenibilidad financiera de MOCUPP, incluyendo el monitoreo anual de cambios en la cobertura forestal y la degradación de tierras dentro de paisajes de producción agrícola y corredores biológicos urbanos en Costa Rica, así como la revisión de las políticas forestales actuales y los reglamentos.   2. Acuerdos con 15 instituciones para brindar información geo-referenciada actualizada al MOCUPP por medio del visor web del Sistema Nacional de Información Territorial /SNIT) anualmente para que las imágenes se vinculen con la tenencia de la tierra.   3. Una estrategia de sostenibilidad financiera institucional a largo plazo acordada para financiar: i) sistemas de monitoreo de cobertura forestal ofrecidos por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE-PRIAS) para MOCUPP; ii) actualización continua del catastro nacional por parte del DRI para que los registros de tenencia de la tierra estén visibles en el SNIT, incluyendo datos desagregados por género; y iii) actualización continua de la herramienta web SNIT por parte del IGN.   4. Estudio de línea base 2000-2015 del total de ganancias y pérdidas de cobertura forestal dentro de los paisajes productivos.   5. Estudio base 2015 de cobertura de pastizales, y cultivos de piña y palma aceitera. |   Indicador 4: Número de acuerdos interinstitucionales firmados anualmente con SNIT, vinculando información geo-referenciada con datos de propiedad de las tierras y las más recientes imágenes satelitales disponibles; todo disponible a través del visor SNIT/MOCUPP.  La incorporación de la institucionalidad al SNIT ha sido sumamente lenta porque es un proceso que requiere acompañamiento y el Instituto Geográfico Nacional (responsable del SNIT), no dispone de los recursos humanos para dar dicho acompañamiento. El Proyecto ha coordinado con el IGN para establecer un acompañamiento sistemático a diversas instituciones hasta lograr su incorporación. Igualmente, ha coordinado con las diversas dependencias del MINAE para que las mismas publiciten su información geoespacial en el SNIT. A la fecha, se han incorporado: la Contraloría Ambiental, SETENA, Geología y Minas. También se trabaja con los municipios que conforman el CBIMA y el ACLAP para su respectiva incorporación. De éstos, el gobierno local de Curridabat ya inició su publicación en SNIT. En total a diciembre 2019, el proyecto ha colaborado para que 5 instituciones públicas publiciten su información geoespacial en el Sistema Nacional de Información Territorial.  "A partir de la publicación del decreto N° 42120-JP Creación de la Infraestructura de datos espaciales de Costa Rica, el 12 de febrero del 2020, se exime del requisito de la firma del convenio para ser parte del SNIT, con el objetivo de simplificar el procedimiento para que las instituciones compartan su información georreferenciada en el SNIT.  Funcionarios municipalidades, con conocimientos sobre Sistemas de Información Geográfica de las 5 municipalidades del CBIMA (La Unión, Curridabat, Montes de Oca, San José y Alajuelita) participaron en el “Taller Básico para la Publicación en el Geo-portal del SNIT a través del uso del Geoserver y GeoNetwork”, realizado el día martes 26 de febrero del 2020. Los objetivos de la actividad fueron: 1. Conocer qué es el SNIT/IDECORI y los aspectos generales para la publicación. 2. Contar con las nociones básicas sobre los programas Geoserver y GeoNetwork para la implementación de un nodo en el geoportal del SNIT. 3. Conocer y utilizar la Norma Técnica sobre el Perfil Oficial de Metadatos Geográficos de Costa Rica. 4. Apoyar a las municipalidades que conforman el Corredor Biológico Interurbano del Río María Aguilar en la implementación de sus nodos de publicación. Participaron un total de 24 personas, 14 mujeres y 10 hombres.  Se recomienda modificar el indicador 4 asociado al número de acuerdos institucionales firmados con el SNIT, siendo que este no es más un requisito para su incorporación. A partir de la normativa que rige desde febrero del año 2020, el indicador debería estar dirigido a número de instituciones capacitadas en el nuevo procedimiento, así como en nociones básicas de Geoserver y GeoNetwork y de la Norma Técnica sobre el Perfil Oficial de Metadatos Geográficos de Costa Rica.  En sesión con el señor Santiago Carrizosa el día 20 de febrero 2020, se analiza lo expuesto en párrafo anterior y se toma la decisión de eliminar este indicador en el PIR 2020.   |  | | --- | | **Producto relacionado indicador 4**.   * 1. Acuerdos con 15 instituciones para brindar información geo-referenciada actualizada al MOCUPP por medio del visor web del Sistema Nacional de Información Territorial /SNIT) anualmente para que las imágenes se vinculen con la tenencia de la tierra. |   Indicador 5: Número de compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal.  Durante 2019 se logró cambiar este indicador dado que para el proyecto es inviable establecer acuerdos con compradores internacionales (sesión Comité Director 6 de agosto 2019). El enunciado de este indicador en PRODOC es el siguiente: ***Número de acuerdos establecidos con compradores internacionales informados para la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal.***  El insumo base para cumplir este indicador es la institucionalización del MOCUPP. En este sentido se realizó un ejercicio con GIZ (Proyecto del campo al plato) para buscar forma de conectarlo a MOCUPP dado que este proyecto pretende una AP donde los consumidores alemanes tomen la decisión de los productos que adquieren están libres de deforestación.   |  | | --- | | **Productos relacionados al indicador 5**.  Producto 1.10.  - Al menos 500 compañías internacionales informadas de que en CR pueden comprar productos con la verificación libre de pérdida de cobertura forestal (MOCUPP)  - Al menos 5 acuerdos firmados con compañías nacionales para la compra de productos de Costa Rica libres de pérdida de cobertura forestal y Número de productores inscritos en PROCOMER con un registro diferenciado de que sus productos son libres de pérdida de cobertura forestal. |   Durante el primer trimestre 2020 **NO** hay avance en este indicador  Indicador 6: Área (ha) de herramientas de gestión del paisaje que contribuye a mejorar la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad establecida al final del proyecto.  Un conjunto de acciones se ha desarrollado en los productos establecidos en el ProDoc, mismos relacionados a este indicador. La definición de línea base de cobertura forestal, en ambos sectores – CBIMA y área amortiguamiento ASP ACLAP – es el insumo principal para reportar los avances.  Para el sector ACLAP, a la fecha, se ha mapeado 3016 ha de terrenos con cobertura forestal, en fincas involucradas en el Proyecto donde se utiliza las herramientas de manejo de paisaje (LMT). Adicionalmente 480 ha establecidas en micro-corredores y 1,170 ha en actividades silvopastoriles. La meta para LMT son 535 ha mientras que para actividades silvopastoriles se requiere de 2000 ha para cumplir con la meta definida. Es importante destacar la coordinación con CORFOGA para involucrar a sus asociados y asociadas en la arborización de potreros y recuperación de las áreas de protección de los cuerpos de agua.  Adicionalmente, como resultado de las actividades del producto 2.7 – catastro forestal – se han identificado 40 asentamientos INDER, para cada uno se elaboró el respectivo mosaico catastral. En total se han analizado e incorporado en base de datos 8679 planos.  Las imágenes adjuntas ejemplifican lo enunciado en párrafo anterior. Los polígonos en café en mapa de ACLAP, corresponden a los asentamientos INDER; la imagen de derecha es ejemplo del mosaico catastral del asentamiento Las Bolas, representa cada uno de los planos de finca; el color verde corresponde a la cobertura forestal. En total se ha mapeado 12.952 ha de bosque en territorios INDER. Lo anterior significa que mediante el catastro forestal el Estado incorporará aproximadamente 13 mil ha de bosque al PNE que es el elemento base para la conectividad de los ecosistemas.        Mapa ACLAP: Asentamiento Las Bolas, Buenos Aire   |  | | --- | | **Productos asociados al indicador 6:**   * 1. 20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes.   2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT (Landscape Management Tool)   3. Estudio de aptitud forestal de tierras pertenecientes al Estado o sin dueño registral contribuyen a fortalecer la conectividad en paisajes del ACLA-P |   **Indicador 7. Aumento en reservas de biomasa (tCO2eq) derivado de las herramientas de gestión del paisaje.**  Respecto al indicador 7, en cuanto al aumento de las reservas de biomasa en CO2eq, tomando como base los mapeos realizados por la Unidad Técnica ACLAP y la consultoría desarrollada por los colegas de la UNA, se establece la línea base de Carbono. El total de carbono para todas las coberturas corresponde a 876.770 TCOeq. Paralelamente, utilizando los datos desagregados se realizó el cálculo de la acumulación de carbono para los usos de mayor hectareaje, cuyos resultados son los siguientes:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Uso de la tierra** | **Superficie** (Ha) | Mg CO2eq Acumulado | | Bosque secundario Alta Talamanca | 676 | 2.479 | | Bosque secundario Pacífico Sur | 502 | 1.841 | | Bosque secundario Pacífico Central | 64 | 235 | | Potrero arbolado | 479 | 1.756 | | Total | 1721 | 6.310 |               Utilizando los datos generados por Maria José Elizondo, el cálculo de la acumulación de carbono para dos usos principalmente, desagregados de la siguiente forma:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Uso de la tierra** | **Superficie** (Ha) | Mg CO2eq Acumulado | | Bosque | 928.8 | 3406 | | Bosque secundario | 367.7 | 1348 | | Total | **1296** | **4745** |     Se deberá realizar una discusión a lo interno del equipo técnico para definir cual metodología aceptar para el reporte del PIR 2020.  Los usos descritos anteriormente suman en total una cobertura de 3016 hectáreas y una acumulación de carbono del periodo 2019-2020 de 11.064 TCO2eq. Por otra parte, seguimos en la recopilación de información para el cálculo de la acumulación de la totalidad de usos dentro de las iniciativas productivas.   |  | | --- | | ***Productos asociados al indicador 7.***  2.1 20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes.  2.2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT (Landscape Management Tool)  2.14. Delimitación de áreas de protección en cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley Forestal y los Reglamentos, incluye mapas de contorno.  2.16. Diagnóstico ambiental para el CBIMA concluido.  2.17 Ganancias y pérdidas de cobertura forestal en el CBIMA para los años 2017, 2018, y 2019.  2.18. Estudio de línea base de cobertura urbana y forestal (2015) como parte del monitoreo anual del MOCUPP de la invasión urbana en el hábitat natural.  2.21. Ocho (8) viveros establecidos para apoyar el LMT.  2.22. 16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos sembrados en el CBIMA. |   ***Indicador 8: Reducción de emisiones de CO2 en fincas del proyecto.***  Referente al indicador 8, reducción de emisiones de CO2eq en fincas del proyecto, tomando como base la cuantificación de áreas descritas como micro corredores y sistemas silvopastoriles y según avance estimado de las iniciativas productivas, se obtiene los siguientes resultados para lo que llevamos del periodo 2019-2020:     |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Variable | Área 2018 (ha) | Generado 2018 (Ton / CO2e) | Área 2019 (ha) | Generado 2019 (Ton / CO2e) | Área 2020 (ha) | Generado 2020 (Ton / CO2e) | | Micro corredores | 0 | 0 | 345 | 1486 | 480 | 4136 | | Silvopastoriles | 0 | 0 | 982 | 2701 | 1170 | 6435 | | Totales |  | 0 |  | 4187 |  | 10571 |   Para el cálculo de la reducción de emisiones se dan las siguientes observaciones puntuales:   * El año base de la ejecución del proyecto es a partir de noviembre 2018, por lo que a partir de este momento se inicia la cuantificación de reducciones. * El factor de acumulación de biomasa de micro corredores ha sido tomado del Pro Doc, debe valorarse y comparar con otros estudios puntales en caso de que existan para la zona de estudio. * Otros índices o Factores de Acumulación de Carbono se toman del IPCC 2006. * Los Factores de Acumulación para sistemas Silvopastoriles deben rectificarse con datos del MAG - INTA con estudios puntales existentes para la zona de estudio.   Se define por tanto una acumulación aproximada para el periodo 2018-2020 un total de 14.758 Ton CO2eq   |  | | --- | | ***Productos asociados indicador 8.***  2.1 20 viveros para especies de plantas endémicas y nativas establecidos para apoyar las herramientas de gestión de paisajes.  2.2. El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT (Landscape Management Tool)  2.4 Sistema de mapeo de riesgos para la prevención de incendios forestales que incluya la clasificación de la vegetación para determinar su nivel de combustión |   ***PIR 2020***  ***A total of 45 communal-based organizations (500 farms), achieved the financing of 27 productive initiatives (sustainable livestock and agroforestry), all of them are implementing landscape management tools (LMT) which results in an increase of 94,052 TCO2eq between 2018-20202 and 18,944 TCO2eq of reduced emissions in biological microcorridors and silvopastoral systems. A total of 3,073.88 ha of forest are located within those 500 farms." A total of 3,016.2 ha of forest are located within those 500 farms. Also 20 nurseries for endemic and native plant species established to support LMT. Additionally, for 80 INDER settlements 13,118 ha of forest were mapped and from now, public agencies have the tool protect it, according to the environmental laws.***  ***Indicador 9: La abundancia relativa de especies mamíferas clave (medianas y grandes) y aves en ACLA-P permanece estable.***  El Proyecto para reportar el avance en este indicador trabaja en diversas direcciones.   1. Elaboración de un protocolo de monitoreo biológico participativo en paisajes productivos, mismo construido con la institucionalidad y actores claves. Esta herramienta está en ajustes finales 2. Establecimiento de 16 brigadas de monitoreo biológico participativo para el monitoreo de 12 familias de mamíferos y aves. En total participan más de 300 personas. 3. Creación de capacidades mediante prácticas de campo a la institucionalidad y brigadas en el uso de equipo, guías y aplicaciones como Merlin, E-bird y Naturalista para la identificación de aves. 4. En proceso la elaboración de una app para que los productores y actores en general puedan reportar las aves y mamíferos que visualicen en las áreas de amortiguamiento del ACLAP.     ***Las 17 brigadas para el monitoreo biológico participativo, distribuidas en el área de intervención del Proyecto Paisajes Productivos, sector ACLAP***  Resultado de imagen para merlin cornellResultado de imagen para inaturalistImagen relacionada    **Durante I trimestre 2020** se continuó con el trabajo de seguimiento de las 17 brigadas de monitoreo biológico participativo y se adicionó una nueva brigada correspondiente al sector La Lucha-Tablas. Pero dicho proceso fue interrumpido por la crisis sanitaria del COVID-19. Un total de 17 comunidades de la Zona de Amortiguamiento de las Áreas Silvestres Protegidas del ACLAP participan activamente en las brigadas de monitoreo biológico (mapa 1). Hasta la fecha se han realizado más de 80 talleres-prácticos, permitiendo capacitar a 121 hombres, 68 mujeres, 10 niños y 20 niñas, para un total de 219 personas con un rango de edad desde los 8 hasta los 70 años. Mediante este proceso las brigadas fortalecen sus conocimientos sobre la identificación de especies de vida silvestre y el uso de aplicaciones móviles para el registro de la información. El monitoreo inició con aves, y como resultado del trabajo de las brigadas existe un registro de 380 especies (ver informe de avance Monitoreo Biológico Participativo del consultor Jorge Picado a marzo 2020.  A raíz del COVID 19 y como alternativa de seguimiento de las comunidades se procedió a elaborar instrumentos de consulta (cuestionarios) digitales para las brigadas y los beneficiarios de las iniciativas socio productivas. Con estos cuestionarios se recopiló información sobre la presencia y abundancia relativa de las especies de fauna silvestre indicadoras en el área de estudio.  Adicionalmente, se trabajó en la gestión para la compra de equipos para las brigadas (Binoculares y guías de aves), así como camisas y gorras (Branding). Igualmente, se ha brindado seguimiento a la consultoría de desarrollo de la APP para el monitoreo Biológico participativo.  Paralelamente, se programó una gira de campo con funcionarios SINAC-PRONAMEC para mostrar el trabajo con las brigadas de monitoreo Biológico partitivo. Dicha visita fue cancelada por la emergencia sanitaria del COVID-19.       |  | | --- | | ***Productos asociados indicador 9.***   * 1.8. Repositorio nacional de información para el monitoreo ecológico participativo implementado de forma colaborativa entre actores públicos, privados y sociedad civil, incluyendo mujeres, y vinculado al Programa Nacional de Monitoreo Ecológico (PRONAMEC). * 2.5. Proyecto piloto para la implementación de PRONAMEC en el ACLA-P incluye una plataforma interactiva en línea para el intercambio de información. |   ***Indicador 10: Número de fincas verificadas como libres de pérdida de cobertura forestal.***  500 fincas del proyecto y con MOCUPP se verificarán las fincas de piña, pasto hasta 30% de cobertura forestal y palma aceitera.   |  | | --- | | ***Productos asociados indicador 10.***  1.4. Estudio base de los cultivos de piña, pastos sin árboles y palma aceitera:  1.5, Estudio base 2015 de cobertura de pastizales, y cultivos de piña y palma aceitera.  2..2. El financiamiento de iniciativas comunales socioproductivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT ( Landscape Management Tool). |   ***Indicador 11: Cambio en el ingreso anual por finca y desagregado por género con aumento verificado de cobertura forestal***  **Durante I trimestre 2020** se contrató al consultor para el levantamiento de la información y se desarrollaron los diversos instrumentos para calcular la línea base de ingreso a nivel de finca para cada una de las 500 fincas involucradas mediante el financiamiento de iniciativas productivas el área de amortiguamiento de las ASP de ACLA-P.     |  | | --- | | ***Productos asociados al indicador 11.***  ***2.2*** . El financiamiento de iniciativas comunales socio productivas en el ACLA-P apoya la implementación de LMT ( Landscape Management Tool). |   ***Indicador 12: Área (ha) intervenidas con técnicas de manejo del paisaje (micro-corredores interubanos, áreas de protección\*, trama verde\*\*) que contribuye al mejoramiento de la conectividad de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad al final del proyecto.***  En el sector del CBIMA, se definieron los usos de la tierra como línea base para lograr medir el indicador y los impactos del proyecto. El 71% del CBIMA tiene uso del suelo urbano, el 14% agropecuario y el 15% trama verde. El mapa adjunto muestra que la trama verde, la misma se concentra en sector este corredor biológico. En el sector oeste la trama verde corresponde mayoritariamente a las áreas de protección de ríos en sector de Hatillo, parques municipales, centros de recreación estatales (ICODER), aceras arboladas y jardines.    Trama verde CBIMA.  219 ha de trama verde corresponden a las áreas de protección del río María Aguilar y sus afluentes que son corredores biológicos adicionalmente se mapearon los sitios prioritarios para mejorar la conectividad mediante acciones de reforestación    Área de protección río María Aguilar y sus afluentes.  Adicionalmente, al levantamiento de la línea base se han desarrollado un conjunto de acciones para sensibilizar a la población en la necesidad de mejorar la conectividad para el bienestar colectivo. Destacan: Actividades:   * Jornadas de reforestaciones * Cafés con matas * Huertas urbanas * Desfile ambiental * Participación en ferias * Festivales en días conmemorativos * Jornadas de limpieza     Como parte de la línea base se mapearon 33,204 árboles de asentamiento en el CBIMA (imagen adjunta), mismos que equivale a 875,61 ha.  Mediante las diversas acciones el Proyecto logró reforestar 30 ha (1.100 unidades verdes) fueron sembradas en diversos sitios del CBIMA; ello en coordinación con el Comité Técnico. Adicionalmente, los municipios reforestaron 33 ha. Un total de 63 ha reforestadas en el CBIMA durante el año 2019.  Asimismo, para asegurar la disponibilidad de insumos para los diversos procesos de reforestación y dar sostenibilidad al mejoramiento ambiental del CBIMA a través de la conectividad, a la fecha se han construido 3 viveros en el municipio de San José (2 en Pavas y 1 en Barrio Luján). Además, se inició con la construcción del vivero del cantón de Alajuelita. Los viveros para los municipios de La Unión y Curridabat avanzaron en la definición de sitios, planos constructivos y coordinación para la construcción de estos.  **I trimestre 2020.**   * Se gestionó la donación y compra de árboles requeridos e insumos para reforestar en las campañas 2020. Asimismo, se realizó la planificación de las áreas a intervenir de forma conjunta con los municipios; misma que se realizará a partir del inicio de la época lluviosa. * El vivero La Unión se está gestionando el permiso de uso por parte del ICE para que la empresa constructora asignada comience la construcción. * El vivero de Curridabat se encuentra en proceso de licitación. * Actualmente, se encuentra en la última etapa constructiva el vivero de Alajuelita. Las fotografías muestran el avance de vivero Alajuelita, construido de forma conjunta con los funcionarios municipales que se ven beneficiados adquiriendo y fortaleciendo nuevos conocimientos relacionados a la construcción con materiales sostenibles.      * Se comenzaron las gestiones necesarias con la comunidad Monserrat y la Municipalidad de La Unión para comenzar la construcción del invernadero que proveerá a la huerta comunal de la comunidad, así como las plantas medicinales, ornamentales y melíferas que se utilizarán en el reverdecimiento de la urbanización (30 hectáreas). Adjunto el diseño elaborado para dicho invernadero.      * De igual manera se trabajó de manera conjunta con los proveedores un diseño de baño seco ecológico a utilizarse dentro del vivero de Alajuelita.      * Se establecieron conversaciones con el INA y la UNED para facilitar procesos de capacitación de manera conjunta, en temas de viveros y en temas de restauración de paisajes.  |  | | --- | | ***Productos relacionados al indicador 12.***  2.14. Delimitación de áreas de protección en cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley Forestal y los Reglamentos, incluye mapas de contorno.  2.16. Diagnóstico ambiental para el CBIMA concluido.  2.17 Ganancias y pérdidas de cobertura forestal en el CBIMA para los años 2017, 2018, y 2019.  2.18. Estudio de línea base de cobertura urbana y forestal (2015) como parte del monitoreo anual del MOCUPP de la invasión urbana en el hábitat natural.  2.21. Ocho (8) viveros establecidos para apoyar el LMT.  2.22. 16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos sembrados en el CBIMA. |   ***Indicador 13: Aumento en reservas de biomasa (tCO2eq) por aumento de reforestación.***  Información para la intervención en el CBIMA 153,44 ha en micro-corredores, 148,94 ha en áreas de protección y 122,87 ha en trama verde.  Como parte de la línea base se mapearon 33,204 árboles de asentamiento en el CBIMA (imagen adjunta), mismos que equivale a 875,61 ha.  **A marzo 2020** se logró reforestar 63 ha en el CBIMA. Ello de forma conjunta con los gobiernos locales  Paralelamente se gestionó la compra de árboles requeridos e insumos para reforestar en las campañas 2020. Además, se coordinó el traslado y cuido por parte de la Municipalidad de San José de los árboles adquiridos y se realizaron visitas de monitoreo del estado de los mismos. Asimismo, se realizaron visitas de monitoreo a las reforestaciones realizadas en los distintos cantones durante el año pasado por parte del proyecto y sus socios (municipalidades y comunidades organizadas) con el fin de garantizar el mantenimiento adecuado de dichas intervenciones y lograr la mayor supervivencia en campo de los individuos plantados.    Se comenzó la planificación de actividades de reforestación. Reuniones físicas y virtuales con los distintos gestores ambientales para definir las áreas a intervenir según las líneas de prioridad para la conectividad (ver mapa adjunto), así como la Identificación de terrenos del Estado establecer la respectiva coordinación con las diversas instituciones para primero motivar y luego involucrarlos en los procesos de reforestación, indicando por aquellos inmuebles que tengan áreas de protección de cuerpos de agua.     |  | | --- | | **Productos asociados indicador 13**.  2.16. Diagnóstico ambiental para el CBIMA.  2.17 Ganancias y pérdidas de cobertura forestal en el CBIMA para los años 2017, 2018, y 2019.  2.18. Estudio de línea base de cobertura urbana y forestal (2015) como parte del monitoreo anual del MOCUPP de la invasión urbana en el hábitat natural.  2.21. Ocho viveros establecidos en CBIMA  2.22. 16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos sembrados en el CBIMA. |   ***Indicador 14: Aumento en el número (diversidad) de especies de aves presentes en el área del CBIMA.***  La línea base se definió definida mediante el inventario de flora y fauna. A partir de acá se establecerá un conteo de aves anual para lograr reportar los avances en este indicador.  Según el inventario de fauna, detalla que las especies de aves reportadas para el CBIMA serían de 308 especies distribuidas en 20 órdenes y 40 familias. De estos datos el 26% son migratorias, 69% residentes, 1% residentes con poblaciones migratorias y el restante 1% corresponde aves introducidas. Los órdenes con más especies en reportadas son *Passeriformes y Apodiformes*, especialmente las familias *Tyrannidae, Parulidae* y *Trochiilidae.*  El colibrí (*Trochiilidae.)* es ave propia de los paisajes del Corredor biológico interurbano María Aguilar.  Durante el **I trimestre 20202** -febrero-se realiza el Primer conteo de aves en el CBIMA. El mismo se realizó con el objetivo de conocer  la diversidad de especies de aves mediante la participación ciudadana dentro del Corredor Biológico Interurbano río María Aguilar. Se eligieron 13 sitios dentro del CBIMA para realizar el conteo, de los cuales en todos solamente en 1 no se tuvo participación, debido a que los voluntarios y voluntarias no llegaron al evento esto para el parque Tranquilidad, Pinares Viejo y Araucaria. Se reportaron más de 70 especies de aves dentro del CBIMA y de ellas 12 son migratorias. La participación de fue de 70 personas, correspondientes a 41 mujeres y 29 hombre.       |  | | --- | | **Productos asociados indicador 14.**  2.16. Diagnóstico ambiental para el CBIMA.  2.17 Ganancias y pérdidas de cobertura forestal en el CBIMA para los años 2017, 2018, y 2019.  2.18. Estudio de línea base de cobertura urbana y forestal (2015) como parte del monitoreo anual del MOCUPP de la invasión urbana en el hábitat natural.  2.21. Ocho viveros establecidos en CBIMA  2.22. 16.000 individuos de especies endémicas y nativas de árboles y arbustos sembrados en el CBIMA. |   ***Indicador 15: Número de documentos producidos indicando las experiencias exitosas de la incorporación de los objetivos de conservación de la biodiversidad, la gestión de la tierra y el secuestro de carbono en paisajes productivos y corredores biológicos urbanos sostenibles en Costa Rica.***  Durante el primer año de implementación el PPP ha trabajado en la generación de un conjunto de documentos; algunos considerados insumos base para política pública mientras que otros son el resultado de estudios técnicos que igualmente son insumos para el mejoramiento de la gestión en ambas áreas del Proyecto.    ***Documentos de impacto nacional.***     * Metodología para la delimitación digital de las áreas de protección de ríos, quebradas y arroyos. * Asimismo, se ha dado apoyo técnico y legal para la formulación de la Política Nacional para la recuperación de la cobertura arbórea y resguardo de las áreas de protección de ríos, quebradas, arroyos y nacientes. * Estudios técnicos para la creación de la Zona Protectora de Las Tablas. * Redacción del decreto Creación y regulación de la categoría de manejo denominada Parques Naturales Urbanos (PNU), conforme a la Ley de Biodiversidad y su reglamento. * Review of land use change monitorings services, national systems and tools in support of deforestation free commodities: Options for palm oil, soy, pasture (beef)and pineapple. * MOCUPP: Propuesta de monitoreo de cambio de cobertura forestal vinculado con paisajes productivos. (por publicarse en Revista Ambientico). * Protocolo de monitoreo biológico participativo de paisajes productivos: propuesta de caso zona de amortiguamiento de las Áreas Silvestres Protegidas del ACLA-P.   ***Documentos a nivel ACLAP:***   * Plan de educación ambiental y fortalecimiento de capacidades en la zona de amortiguamiento de las ASP del ACLAP * Medición de combustible vegetal para el sistema de cartografía de riesgo de incendios forestales dentro de las zonas de amortiguamiento de las ASP administradas por el ACLAP: Parque Internacional La Amistad, Parque Nacional Chirripó, Zona Protectora Las Tablas y Reserva Forestal Los Santos (territorio de Pérez Zeledón.       ***Documentos generados para el Corredor biológico interurbano María Aguilar:***   1. Inventario Flora y Fauna CBIMA 2. Análisis integrado de la calidad del agua CBIMA 3. Diagnóstico multidimensional: análisis situacional del CBIMA 4. Guía para la aplicación del protocolo de reforestación para la rehabilitación y mantenimiento de las áreas de protección del Gran Área de Metropolitana, Costa Rica.           ***Indicador 16: Cambio en los índices de Conocimiento, Actitudes y Prácticas (CAP; esto se definirá al inicio del proyecto) como resultado de la concientización y la educación ambiental a nivel subnacional y local.***  El proceso de construcción del índice CAP está en su etapa inicial; está contratado el consultor para construya dicho índice con la participación de los diversos actores involucrados en cada una de las áreas de trabajo del Proyecto:   1. Corredor biológico interurbano María Aguilar 2. Zona de amortiguamiento de las ASP del Área de Conservación La Amistad Pacífico     En proceso la elaboración del instrumento para colectar la información para realizar el respectivo cálculo del índice.    Adicionalmente, en el marco de este indicador, se asignaron tres grant para trabajar en el ACLAP en los procesos de sensibilización y educación ambiental en los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus. Para el CBIMA se trabaja con el Comité Local y con comunidades para impulsar procesos de sensibilización dirigidos al mejoramiento ambiental. Adicionalmente, se trabaja con los gobiernos locales con el mismo objetivo. Aproximadamente más de **10.300** personas se han involucrado en este tipo de procesos. La imagen adjunta muestra la ubicación de las comunidades, dentro del CBIMA, donde se han realizado las diversas actividades en el marco del indicador número 16 del PPP.  En términos generales todos los indicadores anteriores trabajan y colaboran para el avance y cumplimiento de este indicador.    Comunidades dentro del CBIMA donde se han realizado actividades de sensibilización para el mejoramiento ambiental del CBIMA | 1. Una jefatura que tiene confianza en la coordinación para ejecutar proyecto 2. Personal administrativo comprometido para la implementación del Proyecto. 3. Una unidad técnica especializada que se ha ganado la confianza y respeto de los actores involucrados en ambos sectores (CBIMA y ACLAP) donde se ejecuta el Proyecto. 4. Jerarquías políticas han brindado el apoyo solicitado 5. Los riesgos climáticos identificados en ProDoc no han sido problema. 6. La organización comunal y social es bastante desarrollada en el país. La organización de base es bastante eficiente. 7. El nivel educativo del costarricense permite avanzar en la ejecución de actividades 8. Mecanismos de coordinación y comunicación establecidos han sido eficientes. 9. Mecanismos de gobernanza en ambos sectores claros y definidos 10. Personal técnico institucional involucrado con metas claras y deseos de mejorar la gestión de los recursos naturales 11. Establecimiento de alianzas y acciones coordinadas con instituciones públicas y otras agencias de cooperación para lograr una mayor eficiencia 12. Seguimiento y evaluación permanente de las actividades y productos esperados. |

|  |
| --- |
| •Al diseñar programas efectivos de sensibilización para la Educación Ambiental para el CBIMA, se debe garantizar que los cambios para mejorar la preservación y conservación de la Biodiversidad, sea a partir de relaciones y acciones complementarias y equitativas entre mujeres y hombres, y que las actitudes racionales entre ambos sean pilares fundamentales para compensar el deterioro de la naturaleza, propiciando el uso sustentable de los recursos naturales para contrarrestar las desigualdades sociales.La programación de acciones que se han gestionado se debe a la solicitud o petición de organizaciones de mujeres y hombres de diferentes comunidades dentro del CBIMA y del gobierno local, dichas acciones o actividades se desarrollan a través de la inclusión general sin importar género, edad o condición social, las convocatorias son abiertas a todo público, físicas y/o virtuales de manera gratuita y que respondan a una necesidad comunal."- Elaboración de la Política Nacional para la recuperación de la cobertura arbórea y resguardo de las áreas de protección, establecidas en el artículo 33 de la Ley Forestal, que guíe al SINAC en cuanto a las prioridades del MINAE, en materia de las áreas de protección de los ríos, con-forme al mandato de la CGR.- Se han realizado al menos 5 sesiones de trabajo con SINAC, MIDEPLAN, MINAE, CGR, Dirección de Aguas, entre otros.- Se cuenta con un texto borrador consensuado con MINAE.- Está pendiente el proceso de consulta mandatorio para los instrumentos de política pública. Debido a la emergencia del COVID-19, los talleres presenciales debieron ser reprogramados y se realizaran de forma virtual los días 6 y 7 de mayo del 2020." |
| TEMAS TRABAJADOS a solicitud de la institucionalidad |
| * Metodología para la delimitación digital de las áreas de protección de ríos, quebradas y arroyos. * Apoyo técnico y legal para la formulación de la Política Nacional para la recuperación de la cobertura arbórea y resguardo de las áreas de protección de ríos, quebradas, arroyos y nacientes. * Redacción del decreto Creación y regulación de la categoría de manejo denominada Parques Naturales Urbanos (PNU), conforme a la Ley de Biodiversidad y su reglamento. * Protocolo de monitoreo biológico participativo de paisajes productivos: propuesta de caso zona de amortiguamiento de las Áreas Silvestres Protegidas del ACLA-P.  temas pendientes |
| NO HAY |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| Listar los temas en los que no se ha logrado avanzar | Describa las razones por las cuales no se ha podido avanzar en estos temas. Indique las principales dificultades que ha enfrentado y si ha identificado algún cuello de botella |
| En todos los temas ha habido avance |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| avances o incidencia en los odstrabajo con perspectiva de género  |  | | --- | |  |   Describa los principales avances o acciones que ha llevado a cabo proyecto, durante este primer semestre, para incluir la perspectiva de género dentro de sus acciones.  Preguntas guía:  **Acciones en género.**   * Programa de capacitación para la Igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas para el personal del Sistema de Naciones Unidas. * El proyecto asegura permanentemente la integración de la perspectiva de género y promueve la igualdad entre mujeres y hombres en cada una de sus actividades. Se cuenta con la información desagregada por sexo para cada actividad, se promueve la participación paritaria de las mujeres en las actividades con resultados que alcanzan entre un 40% a un 50% en cada una, además cada una de las producciones (boletines, guías, materiales educativos, entre otros) asegura el lenguaje inclusivo, resaltan el trabajo que realizan las mujeres para la conservación de la biodiversidad. Finalmente, el proyecto destina actividades específicas para promover el empoderamiento de las mujeres; durante este primer semestre se han logrado las siguientes actividades: * Lanzamiento del Cuaderno de Finca 2020 con perspectiva de género: Se realizaron 07 sesiones para la presentación de los Cuadernos de finca 2020, en cada una de ellas se analizó la importancia de la igualdad de género en el desarrollo local, lo que permitió incidir en la reflexión comunitaria con más de 500 personas (36% Mujeres / 64% Hombres). * Taller de Meliponicultura: Se realizaron 02 talleres de meliponicultura que contaron con más de un 90% de mujeres, e impulsaron el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, y al mismo tiempo se impulsó una nueva modalidad de desarrollo económico local para las mujeres. * Se organizó el Primer Encuentro Regional de Mujeres: Producción Sostenible en Armonía con la Naturaleza: Los objetivos de este Encuentro Regional, que buscaba reunir a más de 60 mujeres del sur del país son: a) fortalecer la red de mujeres productoras del sur, b) reconocer su rol protagónico en la producción sostenible en armonía con la naturaleza y para la mitigación de la crisis climática y c) promover un intercambio de conocimientos sobre herramientas de comercio nacional y exterior sostenibles que fortalezcan su autonomía económica. El Encuentro se enmarca en el trabajo que realizamos en el sur del país desde nuestro Proyecto Conservación de la biodiversidad a través del manejo de Paisajes Productivos en Costa Rica. Cabe mencionar que por las directrices establecidas por el Gobierno de la República de cara al COVID-19, el encuentro se reprogramó para el segundo semestre.    principales dificultades, retos y soluciones  |  | | --- | |  |   Describa los principales retos experimentados por el proyecto durante este segundo semestre  Preguntas guía:   * ¿Cuáles han sido los principales retos/carencias/circunstancias imprevistas en el proyecto? * Lograr que la institucionalidad interiorice que el proyecto tiene indicadores y productos que el país se comprometió a cumplir en el plazo establecido. En otras palabras, en un compromiso país. * La lentitud en los trámites administrativos a nivel institucional y a nivel del PNUD, en ocasiones frena la dinámica del Proyecto. * ¿Como se solucionaron o solventaron? (si lo fueron). Dando seguimiento muy cercano. * ¿Se han obtenido los resultados previstos en la planificación del proyecto? Si no, ¿qué cambios son necesarios para lograr estos resultados para el cierre de este año 2019?   Durante los primeros 16 meses de ejecución, el proyecto se ha ejecutado de manera satisfactoria. No hay atrasos en los productos. Como se desprende del reporte por indicador, el proyecto ya ha entregado productos a la institucionalidad. Todos los restantes están en proceso. lecciones aprendidas  |  | | --- | |  |   Describa las principales lecciones aprendidas del proyecto durante este primer semestre   * ¿Qué se pudo haber hecho diferente o mejor? * Seguimiento muy cercano a las diversas actividades * Comunicación permanente y transparente con los actores involucrados * ¿Qué recomendaría para mejorar la programación del proyecto? * Tener espacio en la oficina para que los miembros de la Unidad Técnica puedan desarrollar un trabajo en equipo con mayor cercanía. * ¿Qué errores deben evitarse si se quiere alcanzar mejores resultados y ser más eficientes?   Los resultados del proyecto son muy buenos Conclusiones y comentarios finales  |  | | --- | |  |   Resalte, a manera de resumen, cuáles fueron los avances más significativos del proyecto y cómo estos se traducen en un impacto local y nacional para el desarrollo de Costa Rica (puede mencionar indicadores nacionales de desarrollo, aporte al PNDIP o al Plan Nacional para la descarbonización).  El Proyecto ha generado insumos que una vez se utilicen por parte de la institucionalidad tendrán gran impacto. Entre estos, Delimitación áreas de protección, metodología para la delimitación de las AP, MOCUPP, mapas de uso de la tierra del CBIMA, mapeo de fincas.  Indique si se han hecho esfuerzos para sistematizar la experiencia del proyecto en campo y si hay historias (de personas, comunidades e instituciones) que potencialmente podrían utilizarse para divulgación del trabajo del PNUD en Costa Rica. Por favor brindar datos o links de interés.  Se colecta información para en su momento sistematizar los impactos y experiencias. EVIDENCIAS  |  | | --- | |  |   Con el fin de ir recolectando las evidencias para el informe ROAR. Por favor adjuntar (links) evidencias de los procesos, acciones o actividades que se han llevado a cabo durante este primer semestre. Algunos ejemplos de evidencias son:   * Noticias en diferentes medios   <https://delfino.cr/2019/11/rediseno-hacia-ciudades-competitivas-verdes-accesibles-y-seguras>  <https://observador.cr/noticia/nueva-metodologia-permitira-delimitar-areas-de-proteccion-de-rios-y-quebradas-de-forma-digital/>  <https://www.facebook.com/281941502520131/posts/439301960117417?vh=e&d=n&sfns=mo>   * Comunicados de prensa (Comunicado de prensa   Poner el de iNVU   * Proyectos de ley * Publicaciones en sitios web     Programa Canal 13 del 24 de noviembre 2019. CANAPEP se refiere al MOCUPP dada la publicación en Estado de la Nación. <https://drive.google.com/file/d/1vlvj4G0VgzF3-SUBOJx4jgm7U7HZ2yFe/view?usp=sharing>  <https://canapep.com/pineros-refutan-estudio-expansion>  <https://semanariouniversidad.com/pais/pina-y-marihuana-invadieron-areas-silvestres>...  <https://observador.cr/noticia/pineras-invaden-casi-4-mil-hectareas-de-areas-protegidas>...  <https://semanariouniversidad.com/pais/pina-y-marihuana-invadieron-areas-silvestres>...  Estado de la Nación. Poner link  Links:  http://paisajesproductivos.org/  https://www.facebook.com/ProyectoPaisajesProductivosCR/  https://www.facebook.com/pnudcr/videos/409985796445425/  http://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/presscenter/articles/2018/siembra-de-arboles-contribuira-a-la-rehabilitacion-del-corredor-.html  https://m.facebook.com/story.php?story\_fbid=10216894172738215&id=1581870112  https://www.youtube.com/watch?v=v4Ap02Zzlcg |

**I trimestre 2020**

<https://youtu.be/X30OS7dhZO8>

MOCUPP

[https://www.facebook.com/notes/ministerio-de-ambiente-y-energ%C3%ADa/resultados-de-mocupp-para-los-cultivos-de-pi%C3%B1a/2743999405686631/](https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fnotes%2Fministerio-de-ambiente-y-energ%25C3%25ADa%2Fresultados-de-mocupp-para-los-cultivos-de-pi%25C3%25B1a%2F2743999405686631%2F&data=02%7C01%7Cmiriam.miranda%40undp.org%7Ca2e80c8fc23043c1d26d08d7b3e640c0%7Cb3e5db5e2944483799f57488ace54319%7C0%7C0%7C637175673819595084&sdata=SpMcE0iM4HEPAS4MZRxzGC6d7t%2Fmo4E0Ma3XZs8%2BBq4%3D&reserved=0)

https://delfino.cr/2019/11/rediseno-hacia-ciudades-competitivas-verdes-accesibles-y-seguras

https://observador.cr/noticia/nueva-metodologia-permitira-delimitar-areas-de-proteccion-de-rios-y-quebradas-de-forma-digital/

https://www.facebook.com/281941502520131/posts/439301960117417?vh=e&d=n&sfns=mo

Pacto X María Aguilar

<https://www.larepublica.net/noticia/como-recuperaran-los-rios-mas-contaminados-de-san-jose>

Acá está la nota de prensa [https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/presscenter/pressreleases/2019/estrategia-nacional-rios-limpios-busca-recuperar-los-rios-de-la-/](https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.cr.undp.org%2Fcontent%2Fcostarica%2Fes%2Fhome%2Fpresscenter%2Fpressreleases%2F2019%2Festrategia-nacional-rios-limpios-busca-recuperar-los-rios-de-la-%2F&data=02%7C01%7Cmiriam.miranda%40undp.org%7C9145f97fc2814a35c01908d7bd55f23e%7Cb3e5db5e2944483799f57488ace54319%7C0%7C0%7C637186049301991564&sdata=hHe2oocLnF0LbKymHRRsyn0UcICsd%2BgZgzIDLGDSwAs%3D&reserved=0)

Hemos desarrollado una infografía específica sobre el Pacto por el María Aguilar [http://bit.ly/2VtCsYB](https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=http%3A%2F%2Fbit.ly%2F2VtCsYB&data=02%7C01%7Cmiriam.miranda%40undp.org%7C4e2044971ff840a5828608d7bc4cf1f8%7Cb3e5db5e2944483799f57488ace54319%7C0%7C0%7C637184912002894270&sdata=V4anjNHE0J6pDbUrr%2BoFFbSgta2BioMKydHwAwY7ePI%3D&reserved=0)

[https://www.facebook.com/281941502520131/posts/501643707216575/](https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2F281941502520131%2Fposts%2F501643707216575%2F&data=02%7C01%7Cmiriam.miranda%40undp.org%7C959cd813d8a74356f58608d7bc95a628%7Cb3e5db5e2944483799f57488ace54319%7C0%7C0%7C637185223234884343&sdata=3j6EJzz8Dc2HQoZ3LRlRyAVg6VNq2mRs9xAQxXxnm2E%3D&reserved=0)

[https://www.facebook.com/minaecr/videos/181118286642108/?sfnsn=mo&d=n&vh=e](https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fminaecr%2Fvideos%2F181118286642108%2F%3Fsfnsn%3Dmo%26d%3Dn%26vh%3De&data=02%7C01%7Cmiriam.miranda%40undp.org%7Ceaf69be1079b4a62ec9608d7bc64f796%7Cb3e5db5e2944483799f57488ace54319%7C0%7C0%7C637185014179092799&sdata=rIY2APSKPNTq%2Fucgus1ycQW6COLA%2FLa9iIcfyEMVk7Q%3D&reserved=0)

[https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/02/plan-de-recuperacion-de-microcuencas-arrancara-con-los-rios-maria-aguilar-y-torres/](https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.presidencia.go.cr%2Fcomunicados%2F2020%2F02%2Fplan-de-recuperacion-de-microcuencas-arrancara-con-los-rios-maria-aguilar-y-torres%2F&data=02%7C01%7Cmiriam.miranda%40undp.org%7C3690e2668b1b4297131b08d7bc9b0814%7Cb3e5db5e2944483799f57488ace54319%7C0%7C0%7C637185246344646355&sdata=RYya0PeolmHLX%2F0VkpcF%2FBYBuVlwq4PqBKxCPheag%2F0%3D&reserved=0)